

PartnerDealings Cia. Ltda.

Audidores Independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:
PETROLEOS DE LOS SHYRIS S.A. PETROSHYRIS

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de PETRÓLEOS DE LOS SHYRIS S.A. PETROSHYRIS que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Al 31 de diciembre del 2011, los estados financieros fueron auditados por otros auditores y con fecha 24 de abril del 2012 emitieron una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

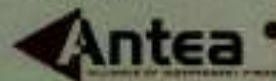
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

-2-

Miembro de:



Av. Eloy Alfaro N29 – 235
entre Alemania e Italia
Edificio Fortune Plaza,
Oficina 1203, Piso 1 2
Telef: (593 2) 3825 193

PartnerDealings Cía. Ltda.

Audidores Independientes

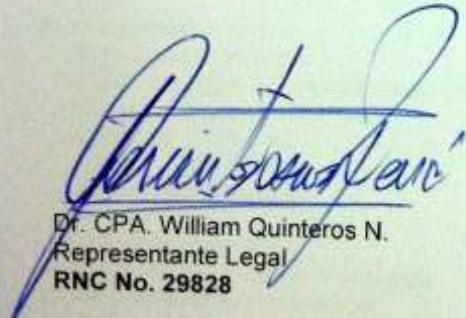
Opinión

4. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de PETRÓLEOS DE LOS SHYRIS S.A. PETROSHYRIS al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

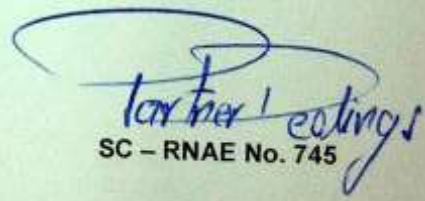
Asuntos de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos lo siguiente:

Tal como se explica con más detalle en la Nota 3, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2012 son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2011 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento, sobre los que los auditores anteriores emitieron una opinión sin salvedades. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF sobre la información financiera de la Compañía se describen en la Nota 3.



Dr. CPA. William Quinteros N.
Representante Legal
RNC No. 29828



SC – RNAE No. 745

08 de marzo del 2013, excepto
por el informe de cumplimiento
tributario que se emitirá por separado

Quito - Ecuador